



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA MÓDULO 2
TÉCNICAS BÁSICAS DE ENFERMERÍA
CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO
TÉCNICO EN CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA

CENTRO ACADÉMICO	I.E.S. ESTEBAN MANUEL VILLEGAS
AÑO ACADÉMICO	2024-2025
DOCENTE	RUTH CORRAL ECHAZARRETA

ÍNDICE

0.INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN.....	1
1.OBJETIVOS	3
2. CONTENIDOS.....	6
3. SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN.....	8
4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN	10
4.1 CRITERIOS MÍNIMOS DE EVALUACIÓN.....	10
4.2 PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN	14
4.3 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	16
5. RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES.....	19
5.1 PRIMERA EVALUACIÓN ORDINARIA	19
5.2 SEGUNDA EVALUACIÓN ORDINARIA.....	19
5.3 ALUMNOS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES	19
6. DESARROLLO DE UNIDADES DE TRABAJO	21
7. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	56
8. BIBLIOGRAFÍA.....	57

0.INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN

La presente programación didáctica está desarrollada en base a la normativa vigente, cumpliendo con:

REAL DECRETO 546/1995, de 7 de abril, por el que se establece el título de Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería y las correspondientes enseñanzas mínimas.

REAL DECRETO 558/1995, de 7 de abril, por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado medio correspondiente al título de Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería.

ORDEN EDU/8/2019, de 15 de marzo, por la que se regula la evaluación y acreditación académica de las enseñanzas de Formación Profesional del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de La Rioja.

El título de Técnico Auxiliar en Cuidados de Enfermería (en adelante TCAE) queda identificado por los siguientes elementos:

FAMILIA PROFESIONAL	SANIDAD
DENOMINACIÓN	CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA
NIVEL	FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADO MEDIO
DURACIÓN CICLO FORMATIVO	1400 HORAS

Este ciclo se distribuyen en dos cursos lectivos, equivalentes a 3 trimestres de formación en el centro educativo, más la formación en centro de trabajo correspondiente.

El módulo profesional de “Técnicas Básicas de Enfermería” queda identificado por los siguientes elementos:

NÚMERO MÓDULO PROFESIONAL	2
DENOMINACIÓN MÓDULO PROFESIONAL	TÉCNICAS BÁSICAS DE ENFERMERÍA
DURACIÓN MÓDULO PROFESIONAL	350 HORAS
SESIONES SEMANALES ASIGNADAS AL MÓDULO PROFESIONAL	11 SESIONES

1.OBJETIVOS

La **competencia general**¹ del Ciclo Formativo de Grado Medio (en adelante CFGM) Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería consiste en proporcionar cuidados auxiliares al paciente/cliente y actuar sobre las condiciones sanitarias de su entorno como: miembro de un equipo de enfermería en los centros sanitarios de atención especializada y de atención primaria, bajo la dependencia del diplomado o graduado de Enfermería o, en su caso, como miembro de un equipo de salud en la asistencia sanitaria derivada de la práctica del ejercicio liberal, bajo la supervisión correspondiente.

Para desarrollar la actividad profesional con la autonomía necesaria, el alumnado deberá adquirir diferentes unidades de competencia (objetivos) a través de los módulos que componen el título.

Los **objetivos generales**² asociados a este módulo son:

- Proporcionar cuidados sanitarios a pacientes/clientes aplicando técnicas básicas de enfermería.
- Obtener registros de las constantes vitales del organismo y representarlas gráficamente en el soporte documental adecuado
- Reconocer y seleccionar el material, instrumental y equipo necesario para la correcta ayuda en consulta o servicios sanitarios.
- Aplicar técnicas de primeros auxilios y cuidados sanitarios ante diferentes situaciones de urgencia tipo.
- Comprender y, en su caso, transmitir mensajes técnicos en el lenguaje propio del sector sanitario.

¹ Según se establece en el RD 546/1995, ANEXO apartado 2.1.1

² Según se establece en el RD 546/1995, ANEXO apartado 3.1

El objetivo fundamental del Módulo 2 está asociado a la **Unidad de Competencia “2”**³ del título “Aplicar cuidados auxiliares de enfermería al paciente/cliente”.

Las **capacidades profesionales**⁴ asociadas a este módulo son:

- Interpretar y comprender la información y el lenguaje asociados a los distintos procesos de atención sanitaria relacionados con el ejercicio de su actividad profesional.
- Aplicar técnicas hidrotermales básicas, manejando, regulando y secuenciando los equipos e instalaciones correspondientes, observando los procedimientos establecidos y registrando e informando las incidencias y anomalías que se produzcan durante la realización de la terapia.
- Actuar en condiciones de emergencia, transmitiendo con celeridad y serenidad las señales de alarma y aplicando los medios de seguridad establecidos.

Las **capacidades terminales** (en adelante CT) son aquellos propósitos que se buscan alcanzar en los procesos de enseñanza-aprendizaje del módulo profesional. Por ello, como hemos mencionado con anterioridad, el módulo de “Técnicas Básicas de Enfermería” está asociado a la unidad de competencia 2 “Aplicar cuidados auxiliares de enfermería al paciente/cliente”, e incluye las siguientes⁵

CT 2.1. Analizar los requerimientos técnicos necesarios para realizar la higiene personal de un paciente/cliente en función del estado y/o situación del mismo.

CT 2.2. Adaptar los protocolos de traslado, movilización y deambulación de un paciente/cliente en función del estado y necesidades del mismo.

CT 2.3. Analizar los requerimientos técnicos necesarios para facilitar la observación y/o exploración médica de un paciente/cliente en función de su estado o condiciones físicas.

³ Según se establece en el RD 546/1995, ANEXO apartado 2.1.3

⁴ Según se establece en el RD 546/1995, ANEXO apartado 2.1.2

⁵ Según se establece en el RD 546/1995, ANEXO apartado 3.2

CT 2.4. Interpretar órdenes de tratamiento, precisando la vía de administración y el material a utilizar en función de la técnica demandada.

CT 2.5. Analizar las indicaciones en cuanto a la administración de dietas, proponiendo y aplicando en su caso, la técnica de apoyo a la ingesta más adecuada en función del grado de dependencia.

CT 2.6. Analizar las técnicas de asistencia sanitaria de urgencia determinando la más adecuada en función de la situación y grado de aplicabilidad.

2. CONTENIDOS

En todo caso quedan incluidos los contenidos básicos determinados por la normativa⁶, como son:

1. Higiene y aseo del enfermo:

- Aseo y lavado del paciente:
- Principios anatomofisiológicos del órgano cutáneo y fundamentos de higiene corporal.
- Cuidados «postmortem». Finalidad y preparación del cadáver.

2. Movilización, traslado y deambulación de pacientes:

- Principios anatomofisiológicos de sostén y movimiento del cuerpo humano. Técnicas de movilización.
- Técnicas de traslado.
- Técnicas de deambulación.

3. Preparación a la exploración médica. Constantes vitales:

- Principios anatomofisiológicos del aparato cardiovascular, respiratorio y excretor.
- Posiciones anatómicas.
- Gráficas de constantes vitales y balance hídrico.

4. Administración de medicación:

- Principios de farmacología general.
- Vías de administración de medicamentos. Anatomía y fisiología.
- Técnicas de preparación de la medicación.
- Técnicas de aplicación de frío y calor.

5. Principios de dietética:

- Dietas. Clases de dietas.
- Anatomía y fisiología del aparato digestivo y glándulas anejas. Técnicas

⁶ Según se recoge en el Anexo I del RD 558/1995

de administración de comidas.

6. Primeros auxilios:

- Principios anatomofisiológicos aplicados a los primeros auxilios.
- Criterios de urgencia y prioridad.
- Intoxicaciones
- Traumatismos
- Vendajes e inmovilizaciones
- Mantenimiento de botiquines
- Técnicas de reanimación cardiopulmonar

3. SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN

Según se establece en el RD 558/1995, el módulo profesional “Técnicas Básicas de Enfermería” tiene asignadas 350 horas distribuidas a lo largo del curso escolar. La distribución horaria para el 2024-2025, es de 11 horas semanales, distribuidas así:

- Lunes 3 sesiones, a cuarta, quinta y sexta hora
- Martes 2 sesiones, a primera y segunda hora
- Miércoles 2 sesiones, a primera y segunda hora.
- Jueves 2 sesiones, a tercera y cuarta hora.
- Viernes 2 sesiones, a segunda y tercera hora.

Teniendo en cuenta el calendario escolar para el próximo curso 2024-2025⁷, así como el horario que le corresponde dicho curso lectivo, la materia objeto de estudio se ha estructurado en 16 Unidades de Trabajo (en adelante, UT), de la manera más lógica teniendo en cuenta los diferentes contenidos.

Esta temporalización, secuenciación y composición de las diferentes UT puede verse alterada por diferentes motivos como pueden ser: atender a una demanda pedagógica del alumnado que necesite una adaptación de tiempo de trabajo, para actividades de refuerzo que se puedan plantear o bien porque se presente la oportunidad de colaborar o participar en un proyecto o programa no contemplado pero que sea de interés para el alumnado y en el cual se decida participar.

El tiempo asignado a cada UT es orientativo y va a depender del nivel medio y del grado de aprendizaje de la mayoría del grupo aula. En este tiempo se ha considerado el necesario para llevar a cabo las evaluaciones.

⁷ a raíz de la Resolución 47/2024 de 22 de abril, de la Consejería de Educación y Empleo, por la que se establece el calendario escolar del curso académico 2024/2025, para los centros docentes no universitarios de la Comunidad Autónoma de La Rioja con excepción de las escuelas infantiles y centros privados de primer ciclo de Educación Infantil

NÚMERO UT	TÍTULO UT	TEMPORALIZACIÓN	TRIMESTRE
UT 1	Estructura biológica y funcional del ser humano	15 SESIONES	PRIMERO
UT 2	La piel. Higiene y aseo del paciente	25 SESIONES	PRIMERO
UT 3	Sistema musculo esquelético. biomecánica articular. movilización, traslado y apoyo en la deambulación de pacientes	30 SESIONES	PRIMERO
UT 4	Úlceras por presión. (UPP)	23 SESIONES	PRIMERO
UT 5	Sistema cardiovascular. Constantes vitales	40 SESIONES	PRIMERO
UT 6	Aparato respiratorio. Procedimientos relacionados.	20 SESIONES	SEGUNDO
UT 7	Aparato digestivo. Procedimientos relacionados.	23 SESIONES	SEGUNDO
UT 8	Alimentación y nutrición. Procedimientos relacionados.	25 SESIONES	SEGUNDO
UT 9	Aparato urinario. Procedimientos relacionados.	18 SESIONES	SEGUNDO
UT 10	Aparato genital. Reproducción humana	25 SESIONES	SEGUNDO
UT 11	Cuidados básicos materno-infantil	15 SESIONES	TERCERO
UT 12	El anciano. Cuidados y procedimientos de enfermería	13 SESIONES	TERCERO
UT 13	Procedimientos diagnósticos	14 SESIONES	TERCERO
UT 14	Terapéutica quirúrgica. Cuidados perioperatorios.	11 SESIONES	TERCERO
UT 15	Terapéutica farmacológica y termoterapia	21 SESIONES	TERCERO
UT 16	Primeros auxilios	32 SESIONES	TERCERO

TABLA 1. Temporalización del módulo profesional “Técnicas básicas de Enfermería” para el curso 2024/2025.

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

4.1 CRITERIOS MÍNIMOS DE EVALUACIÓN

En la siguiente tabla se indican los criterios mínimos de evaluación por cada CT del módulo 2 “Técnicas Básicas de Enfermería”, según viene establecido en la normativa vigente⁸:

CT	CRITERIOS MÍNIMOS DE EVALUACIÓN
CT 2.1. Analizar los requerimientos técnicos necesarios para realizar la higiene personal de un paciente/cliente en función del estado y/o situación del mismo.	• Explicar los materiales y utensilios de uso común en las distintas técnicas de higiene. • Precisar los cuidados higiénicos requeridos por un paciente, explicando los criterios de selección de las técnicas en función de las necesidades del mismo. • Describir los procedimientos de baño y lavado del paciente, precisando los materiales necesarios para su realización en función de las necesidades del mismo. • Describir los procedimientos de recogida de excretas, precisando los materiales necesarios para su realización en función de las necesidades del paciente. • Describir y realizar los procedimientos adecuados de amortajamiento de cadáveres, precisando los materiales y productos necesarios para su realización. • Registrar en el documento adecuado las incidencias acaecidas durante la ejecución de las técnicas. • En un supuesto práctico de higiene personal, convenientemente caracterizado: • Seleccionar los medios materiales que se van a utilizar en función del supuesto. • Realizar técnicas de baño parcial, baño total, lavado de cabello y de boca y dientes. • Efectuar la recogida de excretas con utilización de la cuña y/o de la botella. • Efectuar las técnicas de amortajamiento

⁸ RD 546/1995, Anexo apartado 3.2

CT 2.2. Adaptar los protocolos de traslado, movilización y deambulación de un paciente/cliente en función del estado y necesidades del mismo.	• Describir las características técnicas y las aplicaciones más frecuentes, de las técnicas de posicionamiento de pacientes encamados, en función de las necesidades del mismo • Explicar la técnica idónea de traslado de un paciente en función del estado y necesidades del mismo. • Describir el contenido de la documentación clínica que debe acompañar al paciente en su traslado. • Explicar la técnica idónea de movilización de un paciente en función del estado y necesidades del mismo. • Explicar los mecanismos de producción de las úlceras por presión y los lugares anatómicos de aparición más frecuente. • Explicar las principales medidas preventivas para evitar la aparición de úlceras por presión y señalar los productos sanitarios para su prevención. • Describir las fases de evolución en la aparición de las UPP. • <u>En un supuesto práctico de movilización/traslado debidamente caracterizado:</u> • Seleccionar los medios materiales y productos que se van a utilizar. • Informar al paciente sobre la técnica que se le va a realizar y su participación durante la misma. • Realizar las distintas técnicas de movilización de pacientes, aplicando los acolchamientos y descargas necesarias para cada técnica. • Efectuar traslados en silla de ruedas, de cama a camilla y viceversa (con sábana de arrastre y varios asistentes) y de silla a cama.
CT 2.3. Analizar los requerimientos técnicos necesarios para facilitar la observación y/o exploración médica de un paciente/cliente en función de su estado o condiciones físicas.	• Explicar las indicaciones de las posiciones anatómicas de uso más frecuente para la observación y/o exploración de pacientes, en función del estado del mismo. • Explicar y realizar la preparación de los materiales utilizados en las distintas técnicas de exploración médica. • Explicar las características fisiológicas de las constantes vitales (pulso, respiración, temperatura y presión arterial) efectuando, en su caso, su medición entre los alumnos. • Describir las zonas anatómicas adecuadas para la obtención de cada una de las constantes vitales y el material necesario para su correcta realización. • Analizar las características propias de los recién nacidos y sus implicaciones en las técnicas de exploración médica de los mismos. • Describir las características propias de los ancianos y sus implicaciones en las técnicas de exploración médica de los mismos. • Describir las características de los pacientes quirúrgicos y su implicación en la exploración médica. • Describir las técnicas de obtención de muestras de orina, en función de las exploraciones requeridas.

	• <u>En un supuesto práctico de medición de constantes vitales debidamente caracterizado:</u> • Seleccionar los medios necesarios para la obtención de los valores de las constantes vitales a medir. • Obtener valores reales de temperatura, presión sanguínea, frecuencia cardíaca y respiratoria. • Confeccionar la gráfica de registro de constantes vitales. • Obtener valores determinados de una gráfica previamente confeccionada. • Medir y anotar los valores obtenidos para el balance hídrico, elaborando el registro gráfico oportuno.
CT 2.4. Interpretar órdenes de tratamiento, precisando la vía de administración y el material a utilizar en función de la técnica demandada.	• Describir las acciones terapéuticas del frío y del calor sobre el organismo humano, explicando sus indicaciones. Explicar las aplicaciones terapéuticas de las técnicas hidrotermales, relacionando las características de las aguas mineromedicinales con sus posibles indicaciones. • Describir las características anatomofisiológicas de las vías más frecuentes de administración de fármacos autorizados a los auxiliares de enfermería. • Explicar los procedimientos de aplicación de técnicas en aerosolterapia y oxigenoterapia, así como los materiales necesarios para su correcta administración. • Describir los principales riesgos asociados a la administración de medicamentos, en función del tipo de fármaco y de la vía de administración. • <u>En un supuesto práctico de tratamiento debidamente caracterizado:</u> • Interpretar órdenes de tratamiento y seleccionar el equipo de material necesario para su administración. • Seleccionar el método de aplicación de frío y calor, especificado en el supuesto. • Preparar la medicación y hacer el cálculo de la dosis a administrar. • Realizar la administración de fármacos por vía oral, rectal y tópica. • Realizar la administración de enemas. • Aplicar técnicas de tratamiento de aerosolterapia y oxigenoterapia. • Cumplimentar, a su nivel, la hoja de medicación con datos supuestos.
CT 2.5. Analizar las indicaciones en cuanto a la administración de dietas, proponiendo y aplicando en su caso, la técnica de	• Clasificar los tipos de alimentos, características básicas de sus nutrientes, explicando sus principios inmediatos constitutivos. • Describir las características nutritivas de los distintos tipos de dietas. • Analizar las modificaciones de nutrientes y/o alimentos, según la patología del paciente. • Describir las distintas técnicas de alimentación. • Analizar los cuidados necesarios antes de realizar técnicas de alimentación enteral. • <u>En supuestos prácticos de apoyo a la ingesta debidamente caracterizados:</u>

apoyo a la ingesta más adecuada en función del grado de dependencia.	• Identificar los materiales necesarios para la administración de alimentación enteral y parenteral. • Posicionar al paciente en la postura adecuada en función del tipo de alimentación a realizar. • Especificar las medidas higiénico-sanitarias que hay que tener en cuenta durante la realización de técnicas de alimentación parenteral. • Efectuar la administración de comidas en distintos tipos de pacientes, relacionando el tipo de dieta con cada paciente y grado de dependencia del mismo. • Efectuar la alimentación de un paciente a través de una sonda nasogástrica. • Cumplimentar plantillas de dietas según las necesidades de cada paciente.
CT 2.6. Analizar las técnicas de asistencia sanitaria de urgencia determinando la más adecuada en función de la situación y grado de aplicabilidad.	• Explicar los signos y síntomas más comunes que producen los traumatismos: fracturas, esguinces y luxaciones, determinando las maniobras de inmovilización oportunas. • Describir y poner a punto el material necesario para realizar vendajes y colocar/aplicar férulas. • Explicar los contenidos y secuencias de aplicación de las técnicas de reanimación cardiopulmonar. • Explicar los distintos tipos de quemaduras en función de su extensión y profundidad, describiendo las medidas de asistencia sanitaria de urgencia más adecuada para cada una de ellas. • Explicar los distintos tipos de heridas, describiendo las maniobras de actuación inmediata en función del tipo y situación de las mismas. • Analizar la secuencia de actuación ante distintos tipos de hemorragias. • Describir el contenido, los cuidados generales y las pautas de actuación sobre los carros de parada. • Explicar, la información que, sobre el suceso y aspecto del accidentado puede ser demandada por el facultativo en una consulta a distancia. • <u>En un supuesto práctico de primeros auxilios debidamente caracterizado:</u> • Efectuar vendajes y colocar férulas simples. • Ejecutar correctamente el protocolo de SVB. • Efectuar maniobras de inmovilización de fracturas de diversa localización. • Efectuar maniobras de inhibición de hemorragias.

Tabla 2. Relación entre las capacidades terminales y los criterios mínimos de evaluación según establece el RD 546/1995

4.2 PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

Superará el curso el alumno que alcance los objetivos mínimos/capacidades terminales recogidos por el Real Decreto correspondiente del Currículo del Ciclo. Teniendo en cuenta el carácter teórico - práctico del módulo, será necesario alcanzar estas capacidades terminales además de por las pruebas teóricas, a través de las pruebas prácticas que se realicen en el aula. El alumno que no alcance las correspondientes a cada unidad de trabajo, no podrá superar la materia en ella comprendida. También se podrá valorar un componente actitudinal.

El curso académico queda dividido en tres evaluaciones (1ª, 2ª, 3ª) en cada una de las cuales serán realizadas, **como mínimo, una prueba teórica y una prueba práctica**. Será una prueba que abarque la totalidad de contenidos desarrollados a lo largo de cada evaluación, y para la **valoración de estos conocimientos** se podrán combinar preguntas cortas, preguntas tipo test, preguntas de verdadero y falso, preguntas de desarrollo corto, preguntas de desarrollo largo, preguntas de relacionar y/o preguntas para completar en el caso de la prueba teórica, así como resolución y/o ejecución de prácticas propuestas en el caso de las pruebas prácticas. El hecho de haber superado una evaluación por parte del alumno no implica que los conocimientos adquiridos en dicha evaluación previa superada no puedan ser evaluados o tenidos en cuenta en pruebas de evaluaciones posteriores.

La **falta de asistencia a una prueba teórica o práctica**, independientemente de la causa, implica que ésta no ha sido superada por parte del alumno con las consecuencias que de ello deriven, y no da derecho a otra prueba “a la carta” cuando o como el alumno lo estime conveniente.

No se repetirá ninguna prueba para cambiar la calificación obtenida (subir nota).

En lo que respecta al sistema de evaluación, también podrán ser tenidos en cuenta otros **aspectos de carácter actitudinal** relacionados con la adquisición de competencias profesionales, personales y sociales, como:

- Disciplina: capacidad para seguir las indicaciones del profesor y las

normas del centro.

- Respeto: trato humano hacia el profesor y resto de compañeros, así como la resolución pacífica de conflictos.
- Capacidad para el trabajo individual y en equipo: autonomía, interés y participación activa, creatividad, innovación e iniciativa (*art. 12 del Decreto 44/2010*).
- Capacidad de comunicación efectiva y eficaz.
- Responsabilidad.
- Capacidad para resolver problemas y contingencias.
- Capacidad para el autoaprendizaje.
- Capacidad crítica.
- Capacidad de adaptación a diferentes circunstancias.

Estos aspectos serán valorados a través de la **observación directa del alumno en el aula** (predisposición al trabajo, y expresión oral en la exposición de conclusiones, intervenciones y resolución de diferentes cuestiones) y **a través del desarrollo de diferentes actividades** (cuaderno de clase, cuaderno de prácticas, registro de los trabajos, ejercicios o apuntes, así como cualquier tipo de actividades propuestas, ya sean individuales o en grupo).

También se podrán valorar:

- Grado de participación
- Entrega puntual de trabajos individuales o de grupo
- Trabajo en equipo
- Respeto y buen uso de los materiales y equipos.
- Interés y participación en las plataformas digitales establecidas.

Puesto que esta modalidad de enseñanza de Formación Profesional tiene carácter **presencial obligatorio**, el alumnado debe acudir al aula asiduamente. Si el número de faltas de asistencia de un alumno sobrepasa el 25% de la carga horaria total del módulo, en este caso 87,5 sesiones como máximo, **podrá perder el derecho a la evaluación continua**, siendo valorado en cada caso individualmente. Los alumnos que pierdan el derecho a la evaluación continua deberán realizar una prueba final que se corresponda con la primera evaluación

ordinaria del curso, y que deberá ser superada para demostrar que se han adquirido la totalidad de conocimientos necesarios, así como presentar actividades propuestas por el docente para cada caso con el mismo objetivo.

Se considera **retraso** si el alumno llega hasta 10 minutos tras el comienzo de la sesión; a partir de 10 minutos, se considera falta de asistencia. Tres retrasos podrán ser considerados como una falta de asistencia.

4.3 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

4.3.1 CALIFICACIÓN FINAL DEL ALUMNO.

Es una nota numérica entre 0 y 10 y se obtiene de la siguiente manera: **media aritmética** de las calificaciones obtenidas en cada una de las evaluaciones 1ª, 2ª y 3ª. **Cada una de dichas evaluaciones ha de ser superada de forma independiente entre sí.**

4.3.2 CALIFICACIÓN POR EVALUACIÓN DEL ALUMNO

La calificación necesaria para superar cada evaluación es de 5 puntos sobre 10 y se calcula de la siguiente manera:

1. La **nota obtenida en las pruebas teóricas** supone el **60%** de la calificación final de cada evaluación. Dichas pruebas teóricas serán puntuadas con una nota entre 0 y 10 siendo una puntuación mayor o igual a 5 la que determine si la prueba ha sido superada por parte del alumno.

2. La **nota obtenida en la parte práctica supone el 30%** de la nota final de cada evaluación. Para tener en cuenta esta parte, es necesario que el alumno haya superado la prueba teórica. **Constará de:**

Pruebas prácticas, que serán puntuadas con una nota entre 0 y 10 siendo una puntuación mayor o igual a 5 la que determine si la prueba ha sido superada por parte del alumno, pudiendo suponer como mínimo un 15% de la nota final.

En la segunda y tercera evaluación, esta prueba práctica podrá versar sobre cualquier actividad práctica realizada durante el curso.

El restante, como máximo el otro 15%, se obtiene de la **valoración de**

elaboración correcta de **actividades teóricas o prácticas** propuestas dentro del plazo establecido. Se incluyen aquí:

- Actividades escritas u orales.
- Entrega de actividades obligatorias y/o cuaderno de prácticas en caso de haber sido solicitado por el profesor; imprescindible para la superación de la evaluación.
- Resolución de pruebas prácticas que simularán cuidados de enfermería en el aula taller hospitalaria.

La información para la evaluación vendrá dada a través de diferentes fuentes:

- La observación de la participación de los alumnos cuando se llevan a cabo las actividades en el aula y aula taller hospitalaria, debates, exposiciones, juegos, dinámicas de grupo, etc.
- El registro de los trabajos, ejercicios o apuntes, ya sean individuales o en grupo.
- La resolución de cuestionarios o controles cuando se considere necesario para obtener información, no sólo sobre el progreso de los alumnos sino también sobre la organización del propio proceso de enseñanza aprendizaje.

3. La **actitud demostrada por parte del alumno** supone el **10%** de la nota final de cada evaluación. Para poder tener en cuenta este aspecto es necesario que el alumno haya superado las pruebas teóricas y las pruebas prácticas correspondientes a cada evaluación. Este aspecto será valorado por el profesor, de forma dinámica, a través del propio proceso de enseñanza-aprendizaje mediante métodos de observación directa e indirecta. Los resultados quedarán reflejados en el cuaderno de profesor y podrán incluir aspectos como:

- Corrección en las intervenciones.
- Interés y participación activa en las actividades propuestas en el aula, debates, lluvias de ideas, exposiciones, juegos y dinámicas de grupo.

- Registro de los trabajos, ejercicios y/o cuadernos del alumno, ya sean individuales o en grupo.
- La resolución de cuestionarios cuando se considere necesario para obtener información, no solo sobre el progreso de los alumnos sino también sobre la organización del propio proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Capacidad para seguir las indicaciones del profesor.
- Respeto y trato humano hacia el profesor y resto de compañeros.

4.3.3 CRITERIO DE REDONDEO EN LAS CALIFICACIONES

Atendiendo a que, según la ley vigente y el sistema implantado en la Comunidad Autónoma de La Rioja, hay que calificar con un número entero, se establece que:

- **Para calificaciones iguales y superiores a 5**, se tiene en cuenta el primero, segundo y tercer decimal, de tal manera que, si estos son iguales o superiores a “5”, el redondeo se aplicará al alza y la calificación será el número entero siguiente, mientras que, si son inferiores a “5”, el redondeo se aplicará a la baja y la calificación será el número entero obtenido. Por ejemplo, si la calificación obtenida es de 5.5, la calificación obtenida será de 6 mientras que si la calificación obtenida es de 5,4, la calificación final será de 5.
- **Para calificaciones inferiores a 5**, se da que:
 - Valores superiores o iguales a 4 e inferiores a 5, se calificarán como 4.
 - Para el resto, se aplica la misma norma que para las calificaciones iguales o superiores a 5.

5. RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES

5.1 PRIMERA EVALUACIÓN ORDINARIA

El alumnado que no haya superado el módulo por evaluaciones podrá recuperar los contenidos pendientes mediante una prueba teórico-práctica final de las evaluaciones no superadas. En todos los casos, esta prueba será calificada como apta o no apta. Para superar la prueba será necesario obtener una calificación de apto que, a efectos de calcular la calificación final del módulo, se considera de 5 puntos sobre 10.

El alumnado que haya perdido el derecho a evaluación continua durante el curso podrá recuperar el módulo mediante una prueba teórico-práctica que incluya la **totalidad de contenidos** desarrollados en la programación. Esta prueba será calificada con una nota de 0 a 10 siendo necesario obtener una puntuación mayor o igual a 5 para superarla.

En todos los casos es imprescindible la entrega de actividades obligatorias solicitadas por el docente para la superación de la evaluación correspondiente.

5.2 SEGUNDA EVALUACIÓN ORDINARIA

El alumnado que no haya superado el módulo en la primera evaluación ordinaria podrán recuperar mediante una prueba teórico-práctica que incluya la totalidad de contenidos desarrollados en la programación. Para superar la prueba será necesario obtener una calificación igual o superior a 5.

En todos los casos es imprescindible la entrega de actividades obligatorias (o del cuaderno de clase), en caso de haber sido solicitado por el profesor, para la superación de la evaluación correspondiente.

5.3 ALUMNOS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES

El alumnado “pendiente” que no haya superado el módulo en cursos previos y que no esté incluido en los supuestos anteriores, podrá recuperar el módulo

mediante una prueba teórico-práctica que incluya la totalidad de contenidos desarrollados en la programación. Esta prueba será calificada como apta (nota de 5 sobre 10) o no apta (nota menor que 5). Para superar la prueba será necesario obtener una calificación de apto. Además, el profesor podrá establecer un plan personalizado de recuperación para el alumno, que aparte de las citadas pruebas teórico-prácticas obligatorias, podrá incluir diferentes actividades de apoyo que el alumno deberá entregar con antelación a la citada prueba teórico-práctica.

6. DESARROLLO DE UNIDADES DE TRABAJO

UNIDAD DE TRABAJO 1: Estructura biológica y funcional del ser humano.

TEMPORALIZACIÓN: 15 horas

OBJETIVOS A ALCANZAR:

Identificar en una lámina muda cada uno de los orgánulos que se encuentran en el citoplasma celular.

Describir las características de los procesos físicos y fisiológicos de las células.

Identificar las características de los tejidos, los órganos, los sistemas y los aparatos del organismo.

Utilizar adecuadamente la terminología que hace referencia a la posición y a la dirección del cuerpo humano

Reconocer los diferentes planos de referencia para poder localizar y describir las estructuras del cuerpo humano.

Identificar las cavidades corporales y describir las partes en que está dividida la región abdominal.

Localizar correctamente cada uno de los órganos de la cavidad abdominal en su región correspondiente.

Enumerar las características más significativas de los distintos tipos de tejidos.

CONTENIDOS QUE SERÁN DESARROLLADOS

Estructura celular.

Fisiología celular.

Formación y constitución de tejidos

Descripción de los conceptos: órgano, aparato y sistema.

Bases topográficas del cuerpo.

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

Identificar en una lámina cada uno de los orgánulos de la célula.

Hacer una clasificación de los distintos procesos fisiológicos de la célula: bombas fisiológicas, pinocitosis, fagocitosis, filtración, ósmosis y difusión.

Identificar teniendo en cuenta sus características, los diferentes tipos de tejidos.

Localizar los distintos órganos en las cavidades corporales.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Identificar en una lámina muda cada uno de los orgánulos que se encuentran en el citoplasma celular.

Enumerar las características más significativas de los distintos tipos de tejidos.

Describir y diferenciar los conceptos de célula, órgano, aparato y sistema del organismo.

Señalar las características de las bases topográficas del cuerpo.

Localizar correctamente cada uno de los órganos de la cavidad abdominal en su región correspondiente.

Valorar el grado y nivel de cumplimentación del cuaderno.

RECURSOS NECESARIOS:

Libro de texto

Libros básicos de biología, histología y anatomía.

Diccionario especializado.

Láminas sobre la histología de los distintos tipos de tejidos, órganos, aparatos y sistemas.

Vídeos relacionados con las células, órganos, tejidos, aparatos y sistemas.

Torso anatómico desmontable.

UNIDAD DE TRABAJO 2. La piel: Higiene y aseo del paciente
--

TEMPORALIZACIÓN: 25 horas

OBJETIVOS A ALCANZAR:

Conocer las bases anatómicas de la piel y anejos cutáneos.

Explicar la fisiología de la piel.

Describir la patología básica de la piel y sus anejos.

Aplicar las normas generales en la higiene de los pacientes.

Realizar las técnicas de aseo general y parcial del paciente.

Emplear las técnicas de colocación de la cuña y la botella.

CONTENIDOS QUE SERÁN DESARROLLADOS:

Anatomía de la piel y los anejos cutáneos.

Fisiología.

Lesiones elementales de la piel.

Patologías de la piel, pelo y uñas.

Higiene y aseo.

Técnicas de aseo general.

Técnicas de aseo parcial.

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE:

Identificar y clasificar los diferentes tipos de lesiones de la piel.

Identificar y diferenciar las lesiones de la piel y anejos cutáneos.

Realizar el aseo del paciente encamado.

Realizar el aseo del cabello, el aseo genital, la higiene oral y el cuidado de las uñas.

Colocar la cuña y la botella al paciente.

Realizar el cambio de pañal en el adulto, así como prestar los cuidados necesarios de estos pacientes.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Describir las características anatómicas y fisiológicas de la piel y los anejos cutáneos.

Identificar las diferentes lesiones de la piel.

Definir las patologías más frecuentes.

Realizar los procedimientos de aseo general y aseo parcial del paciente.

Valorar el grado y nivel de cumplimentación del cuaderno.

RECURSOS NECESARIOS:

Libro de texto.

Diccionario especializado.

Vídeos y diapositivas.

Atlas y láminas de anatomía.

Cama con maniquí de adulto.

Esponjas, toallas, pijama, empapadores...

Cuña y botella.

UNIDAD DE TRABAJO 3: Sistema musculoesquelético. biomecánica articular. movilización, traslado y apoyo en la deambulación de pacientes.

TEMPORALIZACIÓN: 30 horas

OBJETIVOS A ALCANZAR:

Enumerar y describir los elementos que componen el sistema musculoesquelético-muscular.

Identificar los tipos de huesos que componen el esqueleto humano y describir sus características más importantes.

Explicar la estructura anatómica de las articulaciones sinoviales y enumerar sus diferentes tipos.

Describir las características del tejido muscular esquelético y enumerar los tipos de músculos, teniendo en cuenta su función y la acción que realizan.

Exponer el proceso de absorción-reabsorción ósea y el metabolismo del calcio y el fósforo.

Describir el proceso de transmisión del impulso nervioso y el mecanismo de producción de la contracción muscular.

Citar la patología más frecuente de huesos, articulaciones y músculos.

Aplicar las normas fundamentales de la mecánica corporal, para prevención de lesiones en el TCAE

Colocar correctamente a una persona en las diferentes posiciones más frecuentes.

Analizar la importancia de los cambios posturales en la prevención de las complicaciones consecuentes a la inmovilización y realizarlas correctamente.

Utilizar las técnicas adecuadas para mover al paciente, tanto dentro como fuera de la cama.

Analizar la importancia de la deambulación en el restablecimiento del paciente encamado.

CONTENIDOS QUE SERÁN DESARROLLADOS

Anatomía del sistema musculoesquelético-muscular

Fisiología del aparato locomotor.

Patología del sistema musculoesquelético-muscular.

Accidentes laborales.

Mecánica corporal.

Posiciones corporales.

Movilizaciones del sistema músculo-esquelético.

Transporte y deambulación

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

Descripción de las características anatómicas de los huesos y los músculos

Aplicación de las normas básicas de mecánica corporal.

Identificación de los huesos y músculos más importantes.

Clasificación de las patologías más comunes del sistema músculo- esquelético.

Aplicación de las normas de mecánica corporal, aplicadas a distintas situaciones de la tarea del auxiliar de enfermería.

Analizar la importancia de las normas de mecánica corporal.

Describir las diferentes posiciones corporales,

Relacionar las posiciones con su utilidad clínica.

Diferenciar los tipos de movilizaciones.

Definir los cambios posturales.

Realizar las movilizaciones, los cambios posturales y los procedimientos de movilización del paciente en la cama.

Realizar en el taller los procedimientos de transporte y deambulación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Describir las características anatómicas y fisiológicas del sistema esquelético muscular.

Definir la patología más frecuente.

Identificar las normas de mecánica corporal y su importancia.

Valorar el grado y nivel de identificar las normas de mecánica corporal y su importancia.

Enumerar las posiciones corporales y sus aplicaciones.

Diferenciar entre los diferentes tipos de movilizaciones y los arcos de movimiento.

Explicar los cambios posturales.

Realizar los procedimientos de movilización del paciente en la cama y de transporte y deambulación.

Valorar el grado y nivel de cumplimentación del cuaderno cumplimentación del cuaderno.

RECURSOS MATERIALES

Libro de texto.

Atlas de anatomía.

Torso anatómico desmontable.

Esqueleto.

Vídeos de anatomía.

Láminas anatómicas.

Cama con maniquí de adulto.

Almohadas y cojines.

Silla de ruedas, camilla, sillón, muletas, andador.

Otros accesorios de movilización e inmovilización: cinturones, tablas...

UNIDAD DE TRABAJO 4: Úlceras por presión. (UPP)
--

TEMPORALIZACIÓN: 23 horas

OBJETIVOS A ALCANZAR:

Explicar las características, los factores de predisposición y las localizaciones de las úlceras por presión.

Identificar los signos principales de cada estadio de evolución.

Definir escalas y sus criterios para valorar riesgos.

Analizar la complementación entre procedimientos preventivos y curativos en cada estadio.

Identificar y seleccionar el material y los productos necesarios para el tratamiento de las úlceras.

Aplicar correctamente los cuidados que son competencia del auxiliar de enfermería.

CONTENIDOS QUE SERÁN DESARROLLADOS:

Concepto y aspectos generales de las upp.

Factores de predisposición.

Localizaciones más frecuentes.

Proceso de formación y estadios de evolución.

Plan de actuación de enfermería.

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE:

Definir este tipo de lesión.

Describir los factores de riesgo, tanto intrínsecos como extrínsecos.

Relacionar las localizaciones más probables con las posturas adoptadas con mayor frecuencia.

Analizar el proceso de formación y sus estadios de evolución.

Actuación de enfermería:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Elaborar un plan, partiendo de la valoración del riesgo.

Realizar procedimientos preventivos.

Preparar procedimientos curativos.

Definir estas lesiones.

Identificar los factores de predisposición.

Reconocer las localizaciones más frecuentes.

Describir su proceso de formación y sus estadios de evolución.

Analizar el plan de actuación de enfermería.

Aplicar correctamente los cuidados que sean de su competencia.

Valorar el grado y nivel de cumplimentación del cuaderno.

RECURSOS MATERIALES:

Libro de texto.

Diccionario especializado.

Vídeo didáctico o fotografías.

Dispositivos específicos para aliviar la presión: colchones antiescaras, patucos, cojines, almohadas, arco de cama, etc.

Material de curas.

Maniquí adulto.

Silla de ruedas.

UNIDAD DE TRABAJO 5: Sistema cardiovascular: Constantes vitales
--

TEMPORALIZACIÓN: 40 horas

OBJETIVOS A ALCANZAR:

Identificar y describir cada uno de los órganos que componen el sistema cardiocirculatorio.

Explicar las funciones fisiológicas del proceso de la circulación sanguínea y de las diferencias entre la circulación mayor y menor.

Describir el ciclo cardiaco completo

Especificar las características clínicas de las enfermedades que afectan al sistema cardiocirculatorio.

Seleccionar e identificar el material que contiene el carro de parada y llevar a cabo su reposición, limpieza y mantenimiento.

Describir las diferencias en la aplicación del masaje cardiaco en la parada cardiaca: presenciada y no presenciada.

Realizar de forma correcta el procedimiento del masaje cardiaco externo.

Explicar las pautas de actuación ante una parada cardiaca en un paciente monitorizado.

Definir cada una de las constantes vitales y enumerar los factores que pueden modificar sus valores normales.

Identificar las zonas anatómicas de medición de cada una de las constantes vitales.

Enumerar el material necesario para la recogida de las constantes.

Realizar correctamente el procedimiento de medición.

Explicar el concepto de balance de líquidos, diferenciando el balance positivo y negativo, así como sus repercusiones clínicas.

Describir las partes de una gráfica, explicando las pautas para el registro de constantes y el balance de líquidos.

Registrar en la gráfica correspondiente los datos relacionados con las constantes vitales y el balance de líquidos.

CONTENIDOS QUE SERÁN DESARROLLADOS

Anatomía del corazón y de los vasos sanguíneos.

Fisiología del corazón y de los vasos sanguíneos.

Patología más frecuente del corazón y de los vasos sanguíneos.

Carro de paradas.

Masaje cardiaco externo y pacientes monitorizados.

Constantes vitales.

Descripción de instrumentos y medios materiales utilizados para la realización de técnicas de medición de las constantes vitales.

Balance de líquidos.

Registros gráficos

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

Identificar las características de las siguientes estructuras anatómicas:

Cavidades cardiacas.

Pared del corazón.

Válvulas cardiacas.

Vasos sanguíneos.

Describir los mecanismos de la circulación mayor y menor.

Describir el ciclo cardiaco completo

Disección de un corazón de cordero o de cerdo, identificando las estructuras estudiadas.

Identificar y seleccionar los materiales y medicamentos que deben incluirse en el carro de parada.

Procedimiento del mantenimiento y limpieza del carro de parada.

Técnica de aplicación del masaje cardíaco externo.

Descripción de las constantes vitales.

Identificación de los factores que las pueden modificar.

Procedimiento de recogida de:

Temperatura.

Pulso.

Tensión arterial.

Respiración.

Modificaciones en el material de recogida.

Descripción y realización del balance de líquidos.

Procedimiento de medida del balance de líquidos.

Definición de la gráfica de hospitalización, de sus partes y de sus tipos.

Registro en la gráfica de hospitalización.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Reconocer e identificar sobre un maniquí anatómico los órganos que componen el aparato cardiocirculatorio.

Describir los síntomas específicos de las enfermedades cardiocirculatorias de aparición más frecuente.

Identificar y seleccionar todo el material, aparatos y medicamentos que se incluyen en el carro de parada.

Realizar la técnica de masaje cardíaco externo, en el supuesto caso de un paciente que presenta una parada cardiaca que ha sido presenciada

Valorar el grado y nivel de cumplimentación del cuaderno.

Identificar las características de las constantes vitales.

Describir y realizar correctamente los procedimientos de recogida

Definir balance de líquidos y sus métodos de recogida.

Realizar correctamente su registro.

Identificar las gráficas de hospitalización, así como los datos que incluyen y la forma de registro.

Registrar correctamente los datos en la gráfica.

Valorar el grado y nivel de cumplimentación del cuaderno.

RECURSOS MATERIALES

Libro de texto

Diccionario especializado.

Vídeos relacionadas con el sistema cardiocirculatorio, carro de parada y masaje cardíaco externo.

Torso anatómico desmontable para la identificación y localización de los órganos que componen el sistema cardiocirculatorio.

Atlas y láminas de anatomía.

Carro de parada.

Materiales, instrumentos, aparatos y medicamentos que deben incluirse en el carro de parada.

Productos para efectuar la limpieza del carro de parada.

Maniquí anatómico de primeros auxilios.

UNIDAD DE TRABAJO 6: Aparato respiratorio. Procedimientos relacionados.
--

TEMPORALIZACIÓN: 20 horas

OBJETIVOS A ALCANZAR:

Enumerar, identificar y describir los órganos que componen el aparato respiratorio.
Explicar las funciones fisiológicas del proceso de la respiración y la ventilación pulmonar.

Identificar la sintomatología propia de las enfermedades que con más frecuencia afectan al aparato respiratorio.

Describir los ejercicios más habituales de la fisioterapia respiratoria.

Enseñar y colaborar con el paciente en la realización de los ejercicios respiratorios.

Identificar, seleccionar y preparar todo el material necesario para aplicar un tratamiento que requiera administración de oxígeno.

Definir qué es una traqueotomía y ser capaces de prestar los cuidados necesarios a un paciente traqueotomizado.

Aplicar los cuidados necesarios a un paciente conectado a un respirador.

CONTENIDOS QUE SERÁN DESARROLLADOS

Anatomía.

Fisiología.

Patología más frecuente.

Fisioterapia respiratoria.

Oxigenoterapia.

Ventiloterapia.

Cuidados de los pacientes con traqueostomía.

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

Identificación de los órganos que conforman el aparato respiratorio.

Procedimientos para realizar con el paciente los ejercicios respiratorios.

Técnica de utilización del espirómetro de incentivo.

Identificación y selección del material necesario para la administración de oxígeno mediante: mascarilla, cánula nasal, sonda nasal y tienda de oxígeno.

Procedimientos para la administración de oxígeno:

Mascarilla.

Cánula nasal.

Sonda nasal.

Tienda de oxígeno.

Cuidados de un paciente conectado a un respirador.

Cuidados de un paciente traqueotomizado.

Aspiración de secreciones. Protocolo de actuación.

Cambio de la cánula de traqueotomía. Protocolo de actuación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Identificar y describir cada uno de los órganos del aparato respiratorio.

Ser capaces de preparar y enseñar al paciente para que aprenda a realizar los ejercicios respiratorios cuando su patología lo requiera.

Identificar cada uno de los sistemas utilizados para la administración de oxígeno.

Seleccionar el material necesario para la administración de oxígeno mediante los siguientes sistemas: mascarilla, cánula nasal, sonda nasal y tienda de oxígeno.

Observar el funcionamiento de los sistemas de oxígeno y ser capaces de detectar cuándo aparece algún tipo de anomalía o alteración.

Dispensar los cuidados necesarios a un paciente traqueotomizado.

Seguimiento del cuaderno.

RECURSOS MATERIALES

Libro de texto

Imágenes o vídeos en relación con las características anatómico-fisiológicas del aparato respiratorio.

Libros de enfermería sobre los cuidados de enfermería a dispensar a estos pacientes.

Atlas y láminas de anatomía.

Diccionario específico.

Torso anatómico desmontable para la localización de los órganos del aparato respiratorio y para realizar cada uno de los procedimientos descritos en esta unidad.

Todo el material necesario para la administración de oxígeno (cánulas, sondas, mascarillas, tubuladuras, humidificador, caudalímetro, bombona de oxígeno, etcétera.).

Material de limpieza y aspiración de secreciones, así como el material necesario para el cuidado de los pacientes traqueotomizados

UNIDAD DE TRABAJO 7: Aparato digestivo. Procedimientos relacionados.

TEMPORALIZACIÓN: 23 horas

OBJETIVOS A ALCANZAR:

Identificar y describir cada uno de los órganos que componen el aparato digestivo.
Explicar las funciones de los órganos implicados en el proceso fisiológico de la digestión de los alimentos.

Describir las enfermedades más frecuentes que afectan a los distintos órganos del aparato digestivo.

Enumerar los diferentes tipos de sondaje y las características específicas de cada uno de ellos.

Seleccionar y preparar el material necesario para la realización de un sondaje nasogástrico y un sondaje rectal.

Realizar un sondaje rectal siguiendo los protocolos establecidos.

Identificar y seleccionar el material necesario para aplicar la técnica de administración de un enema de limpieza.

Colaborar en el cuidado y en la enseñanza del paciente ostomizado para que aprenda cómo debe realizarse el cambio de la bolsa de ostomía y la irrigación de la ostomía.

CONTENIDOS QUE SERÁN DESARROLLADOS

Anatomía.

Fisiología.

Patología más frecuente.

Procedimiento de intubación o sondaje digestivo.

Procedimientos de administración de enemas.

Cuidados del paciente ostomizado.

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

Identificación y diferenciación de los diferentes tipos de sondas digestivas:

Sondas nasogástricas.

Sondas nasoentéricas.

Sondas rectales.

Preparación y selección del material necesario para la realización de cada uno de los diferentes tipos de sondajes digestivos.

Procedimiento del sondaje nasogástrico.

Procedimiento del sondaje nasointestinal.

Procedimiento del sondaje rectal.

Procedimientos para la administración de enemas:

Enemas de limpieza.

Enemas de retención.

Procedimientos que deben llevarse a cabo en el paciente ostomizado.

Cambio del apósito y bolsa de ostomía.

Irrigación de la ostomía.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Identificar y describir, sobre un muñeco anatómico, cada uno de los órganos que conforman el aparato digestivo.

Identificar los diferentes tipos de sondas digestivas, especificando sus pautas de utilización.

Seleccionar el material necesario para la realización de los sondajes digestivos.

Realizar un sondaje rectal.

Llevar a cabo la preparación del material y la aplicación de un enema de limpieza, teniendo en cuenta que hay que respetar la intimidad del paciente.

Especificar las pautas a tener en cuenta en un paciente que presenta una colostomía.

Seguimiento del cuaderno

RECURSOS MATERIALES

Libro de texto

Otros libros relacionados con el aparato digestivo y los procedimientos de los diferentes tipos de sondaje, administración de enemas y atención a pacientes ostomizados.

Diccionario especializado.

Láminas y atlas de anatomía.

Vídeos técnicos.

Torso anatómico desmontable para la localización de todos los órganos.

Sondas digestivas: nasogástricas, nasointestinales y rectales.

Material necesario, además de las sondas, para la realización de los diferentes tipos de sondajes.

Material necesario para la administración de enemas (irrigador, cánulas, soluciones de limpieza, enemas comerciales, etc.).

Material necesario para aplicar todos los cuidados necesarios a un paciente con una ostomía (bolsas, apósitos, gasas, guantes, soluciones de limpieza, etc.).

UNIDAD DE TRABAJO 8: Alimentación y nutrición. Procedimientos relacionados.
--

TEMPORALIZACIÓN: 25 horas

OBJETIVOS A ALCANZAR:

Definir y distinguir estos conceptos: alimentación, nutrición, metabolismo, balance energético y dietética.

Describir las sustancias fundamentales que integran los alimentos.

Especificar las necesidades nutricionales necesarias en un adulto sano.

Identificar los nutrientes del organismo humano, sus funciones y los principales alimentos que los contienen.

Establecer las diferencias entre el catabolismo y el anabolismo.

Describir el proceso metabólico de los principios inmediatos.

Enumerar las hormonas que controlan el proceso del metabolismo.

Identificar los departamentos o servicios hospitalarios que intervienen en la preparación, distribución y administración de los alimentos.

Describir las principales dietas terapéuticas.

Explicar las características de la nutrición enteral y parenteral.

Enumerar las posibles complicaciones de la nutrición enteral y parenteral

Realizar bien los procedimientos de distribución de las comidas y su administración en aquellos pacientes que no pueden comer solos.

CONTENIDOS QUE SERÁN DESARROLLADOS

Alimentación y nutrición.

Equilibrio y metabolismo energético.

Alimentación equilibrada y requerimientos nutricionales.

Nutrientes del organismo humano.

Metabolismo.

Patología más frecuente.

Alimentación y dietoterapia.

Cuidados del paciente en su alimentación y nutrición.

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

Explicar las funciones del TCAE. en el servicio de dietética y dietoterapia.

Diferenciar entre las dietas terapéuticas y otros tipos de dietas.

Enumerar las pautas a tener en cuenta en relación con la alimentación y nutrición de los pacientes.

Realizar el procedimiento de la alimentación del paciente por vía oral.

Realizar el procedimiento de la alimentación del paciente por vía enteral.

Enumerar el material para el procedimiento de la alimentación del paciente por vía parenteral.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Describir las principales características de los alimentos y los nutrientes.

Especificar las principales características de los nutrientes del organismo.

Enumerar los criterios para la elaboración de dietas.

Identificar la patología más frecuente que afecta al metabolismo y a la nutrición.

Describir los diferentes tipos de dietas terapéuticas.

Valorar las pautas a tener en cuenta y realizar la actividad de alimentar a un paciente que no come solo.

Describir y seleccionar el material necesario para la nutrición enteral y parenteral.

Especificar las pautas a tener en cuenta en los procedimientos de la nutrición parenteral y enteral.

RECURSOS MATERIALES

Libro de texto

Otros libros relacionados con el metabolismo, la nutrición y los procedimientos de alimentación del paciente.

Diccionario específico.

Vídeos o murales explicativos de los procesos metabólicos de los nutrientes del organismo.

CD específicos y páginas Web.

Tablas de los alimentos.

Diferentes tipos de dietas.

Material para la alimentación del paciente por vía oral, por vía parenteral y por vía enteral (bandejas, vasos, platos, cubiertos, servilletas, mesas de comidas, jeringas, sistemas de goteo, bombas de infusión, sondas nasogástricas, bateas, catéter, desinfectante, esparadrapo hipoalérgico, etc.).

Planillas de dietas y hojas de tratamiento.

UNIDAD DE TRABAJO 9: Aparato urinario. Procedimientos relacionados

TEMPORALIZACIÓN: 18 horas

OBJETIVOS A ALCANZAR:

Identificar y describir los órganos que componen el aparato urinario.

Explicar el proceso fisiológico de la formación de la orina.

Enumerar y explicar la patología más frecuente que afecta al aparato urinario.

Comprender la importancia del equilibrio hidroelectrolítico y ácido-básico en relación con la homeostasis.

Reconocer y describir los diferentes tipos de sondas vesicales.

Preparar el equipo necesario para la realización de un sondaje vesical.

Explicar la técnica de colocación de una sonda vesical, y el material necesario.

Describir las diferencias entre la irrigación intermitente y la irrigación continua.

Conocer los fundamentos generales de los procesos de diálisis.

CONTENIDOS QUE SERÁN DESARROLLADOS

Anatomía.

Fisiología.

Equilibrio hidroelectrolítico y ácido-básico.

Patología más frecuente.

Sondaje del aparato urinario.

Diálisis.

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

Identificación y localización de los riñones y los órganos que conforman las vías urinarias.

Disección de un riñón de cordero.

Características de los sondajes vesicales.

Tipos de sondas e identificación de las mismas.

Identificación y selección de todo el material necesario para la colocación de una sonda vesical.

Procedimiento de colocación de la sonda vesical.

Análisis de las pautas de manipulación correcta de un sistema de drenaje urinario cerrado.

Diálisis y tipos de diálisis.

Cuidados de enfermería en un paciente sometido a diálisis.

Procedimiento para la realización de un balance de líquidos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Identificar y localizar sobre una lámina muda o un muñeco anatómico cada uno de órganos que conforman el aparato urinario.

Describir las características normales de la orina.

Definir los parámetros a tener en cuenta para el control de un balance de líquidos.

Enumerar la sintomatología más característica de la patología que con más frecuencia afecta al riñón y vías urinarias.

Identificar los diferentes tipos de sondas vesicales.

Realizar sobre un muñeco anatómico, después de preparar todo el material necesario, un sondaje vesical.

Especificar las pautas a tener en cuenta al dispensar los cuidados de enfermería en un paciente dializado.

RECURSOS MATERIALES.

Libro de texto.

Otros libros y revistas relacionados con este tema.

Vídeos sobre las características anatómico-fisiológicas del riñón y las vías urinarias.

Láminas y atlas de anatomía.

Diferentes tipos de sondas vesicales.

Todo el material necesario para realizar un sondaje vesical, incluidas las sondas.

Sistemas de drenaje urinario cerrado.

Materiales diversos sobre la diálisis y los pacientes sometidos a este tipo de terapia.

Torso anatómico desmontable.

UNIDAD DE TRABAJO 10: Aparato genital. Reproducción humana.

TEMPORALIZACIÓN: 25 horas

OBJETIVOS A ALCANZAR:

Describir las características anatómicas del aparato genital masculino y femenino.

Explicar el funcionamiento fisiológico de cada uno de los órganos que componen el aparato genital masculino y femenino.

Describir la patología que con más frecuencia afecta al aparato genital masculino y femenino.

Enumerar las etapas y características del embarazo y del parto.

Explicar el control que ha de seguirse durante el proceso de la gestación.

Especificar los procesos fisiológicos y psicológicos que se desencadenan en el puerperio.

Definir las actividades que el auxiliar de enfermería debe llevar a cabo durante el parto y el puerperio.

CONTENIDOS QUE SERÁN DESARROLLADOS

Caracteres sexuales y su regulación.

Aparato genital masculino.

Aparato genital femenino.

Patología más frecuente.

Fecundación, gestación, parto y puerperio.

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

Identificación de los órganos que conforman el aparato genital masculino y femenino.

Procedimiento a seguir durante el proceso del embarazo para la exploración médica y papel que juega el auxiliar de enfermería.

Procedimientos que tiene que aplicar el auxiliar de enfermería durante el parto.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Analizar las características del proceso fisiológico en el que se implican el aparato reproductor masculino y femenino.

Identificar cada uno de los órganos que constituyen el aparato genital masculino y femenino.

Citar los cambios más importantes que se producen en el organismo de la mujer embarazada.

Especificar cómo deben colaborar los auxiliares en el seguimiento de la mujer embarazada ayudando al médico y a los profesionales de enfermería.

Colaborar con el equipo de enfermería en los procedimientos de aplicación a la mujer durante todo el parto.

RECURSOS MATERIALES

Libro de texto.

Otros libros específicos sobre el aparato genital, embarazo, parto y procedimientos de enfermería.

Láminas y atlas de anatomía.

Películas o vídeos que hagan referencia a las características anatómico-fisiológicas del aparato genital y a las enfermedades que con más frecuencia le afectan.

Muñecos anatómicos para la identificación de los órganos que constituyen este aparato.

Muñeco anatómico desmontable que represente cada una de las fases del embarazo y del parto.

Material necesario para realizar todos los procedimientos de atención a la mujer embarazada y después del parto.

UNIDAD DE TRABAJO 11: Cuidados básicos materno-infantil
--

TEMPORALIZACIÓN: 15 horas

OBJETIVOS A ALCANZAR:

Describir las características anatómicas y fisiológicas del recién nacido.

Explicar los primeros cuidados básicos que deben aplicarse al recién nacido.

Analizar la importancia de los cuidados específicos del cordón umbilical.

Identificar y seleccionar el material necesario para llevar a cabo la medida de los datos antropométricos y la toma de las constantes vitales en el niño.

Seleccionar el material necesario y llevar a cabo el procedimiento de la higiene corporal en el niño y el cambio de su ropa y, además, el cambio de la ropa de la cuna.

Determinar las ventajas y los inconvenientes de la lactancia materna con respecto a la lactancia artificial.

Preparar y administrar los biberones a los recién nacidos y/o niños pequeños y realizar, posteriormente, su limpieza y esterilización en aquellos casos que proceda.

CONTENIDOS QUE SERÁN DESARROLLADOS

Adaptación del recién nacido a la vida extrauterina.

Atención y cuidados inmediatos al recién nacido.

Procedimiento de pesado y tallado del recién nacido.

Características del recién nacido sano.

Cuidados de enfermería para satisfacer sus necesidades básicas

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

Procedimiento de realización de la asepsia de la piel y de los cuidados del cordón umbilical.

Procedimientos de determinación de los valores antropométricos:

Técnica de pesada.

Técnica de tallado.

Técnica de medición del perímetro cefálico.

Toma de constantes vitales.

Cura del cordón umbilical.

Procedimiento para la realización de la higiene del recién nacido.

Procedimiento para llevar a cabo el cambio de ropa del recién nacido y el cambio de ropa de la cuna.

Técnica de preparación y administración de biberones.

Técnica para la limpieza y esterilización de biberones y tetinas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Describir las características del recién nacido para valorar su grado de normalidad.

Enumerar los cuidados iniciales que deben dispensarse al recién nacido y, posteriormente, en la sala de nidos.

Identificar y seleccionar el material necesario y específico para cada una de las mediciones de los parámetros antropométricos.

Saber realizar la medición de los datos antropométricos (técnica de pesada, técnica de tallado y medición del perímetro craneal), para poder colaborar con el personal médico y de enfermería.

Enumerar las pautas a tener en cuenta para la realización de la cura del cordón umbilical.

Seleccionar el material necesario y llevar a cabo la higiene corporal del recién nacido y el cambio de su ropa.

Diferenciar las ventajas e inconvenientes de la lactancia materna frente a la alimentación artificial.

Realizar con destreza y habilidad la preparación y administración del biberón al recién nacido.

Llevar a cabo la limpieza y esterilización de los biberones y tetinas.

RECURSOS MATERIALES

Libro de texto

Material para poder realizar las técnicas de cura del cordón umbilical, la determinación de datos antropométricos (cinta métrica, tallímetro, balanza, etc.) y la toma de constantes vitales (termómetros, aparatos de tensión, antiséptico, etc.).

Material para llevar a cabo la higiene y alimentación del recién nacido, así como la limpieza y esterilización de biberones y tetinas.

Muñeco anatómico de un recién nacido para la realización de todos los procedimientos.

Videos, revistas y libros relacionados con los cuidados del recién nacido.

Protocolos de atención al recién nacido de algún hospital.

UNIDAD DE TRABAJO 12: El anciano. Cuidados y procedimientos de enfermería
--

TEMPORALIZACIÓN: 13 horas

OBJETIVOS A ALCANZAR:

Describir el proceso de envejecimiento, tanto personal como social.

Analizar la problemática social más frecuente en la vejez.

Definir las principales modificaciones de la persona anciana en las diferentes áreas.

Explicar las actividades de promoción de la salud.

Enumerar los procedimientos de enfermería más frecuentes.

Analizar la diferencia en la aplicación de cuidados de enfermería del anciano respecto a otras edades.

Relacionar aspectos que comprende una actitud adecuada con los ancianos.

CONTENIDOS QUE SERÁN DESARROLLADOS

Modificaciones ligadas al proceso de envejecimiento.

Patología más frecuente.

Cuidados del TCAE.

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

Revisión de los límites cronológicos de esta etapa.

Identificación del envejecimiento social.

Análisis de los cambios biológicos, psicológicos y sociales.

Reconocimiento de la patología y de los problemas de salud más frecuentes.

Determinación de las necesidades básicas de salud.

Clasificación de los cuidados de enfermería.

Aplicación correcta de los cuidados de enfermería.

Relación de recursos sociosanitarios.

Criterios de conducta del auxiliar de enfermería en su relación con el anciano.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Identificación del envejecimiento personal y social, así como de los factores que los determinan.

Relación de sus principales problemas sociales.

Descripción de las principales modificaciones morfológicas y funcionales sensorio-perceptivas y psicológicas.

Clasificación de las principales patologías.

Catalogación de las principales actividades dentro de la promoción para la salud.

Enumeración de los cuidados de enfermería.

Identificación de los dispositivos sociosanitarios para los ancianos en tu comunidad.

RECURSOS MATERIALES

Libro de texto.

Revistas, con artículos específicos.

Diccionario especializado.

Vídeo sobre la enfermedad de Alzheimer.

Libros especializados en el anciano:

Todos aquellos materiales necesarios para realizar las técnicas seleccionadas de enfermería: higiene, movilización, etc.

Materiales específicos, como elementos de ayuda en la vida diaria, andadores, silla de ruedas, grúa, bastones, etc.

UNIDAD DE TRABAJO 13: Procedimientos diagnósticos

TEMPORALIZACIÓN: 14 horas

OBJETIVOS A ALCANZAR:

Identificar las consultas en los distintos niveles de atención sanitaria.

Describir las características de una consulta tipo.

Exponer los documentos que conforman la Historia Clínica, y analizar las diferencias con la de enfermería.

Enumerar las pruebas diagnósticas o complementarias más frecuentes.

Definir las características generales de cada prueba.

Intervenir adecuadamente en la recogida de muestras.

Relacionar el tipo de actividades que realiza el auxiliar de enfermería en estas técnicas.

CONTENIDOS QUE SERÁN DESARROLLADOS

La consulta.

Historia clínica y de enfermería.

Pruebas radiológicas.

Endoscopia.

Procedimientos diagnósticos mediante impulsos eléctricos.

Otras pruebas funcionales

Procedimientos diagnósticos por aspiración. Procedimientos de laboratorio.

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

Relación del material habitual de las consultas médicas.

Identificación de los documentos que integra una Historia Clínica y de Enfermería.

Enumeración de las principales pruebas radiológicas, analizando las diferencias entre radiología convencional, con contrastes, radioscopia, RMN, tomografía computerizada, gammagrafía y ecografía.

Descripción de las características generales de las endoscopias y de los estudios con impulsos eléctricos.

Análisis de las pruebas funcionales y de los procedimientos diagnósticos por aspiración: cuáles son y objetivo principal.

Relación de los procedimientos analíticos o de laboratorio.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Diferenciar los tipos de consultas en la atención sanitaria.

Identificar los diferentes documentos que componen la Historia Clínica, tanto los de la Médica como los de la Enfermería, y diferenciarlos.

Reconocer las pruebas diagnósticas y exploratorias más frecuentes.

Responder sobre las generalidades de cada prueba.

Describir las actividades del auxiliar de enfermería en ellas.

RECURSOS MATERIALES

Libro de texto

Historia clínica hospitalaria.

Historia de enfermería.

Historia de atención primaria.

Volantes de petición de las diferentes pruebas.

Recipientes para recogida de muestras biológicas.

Resultados de las pruebas: radiografía (de varias zonas diferentes, de la RX simple, con contraste, mamografía, TC, RM, registro del EEG, ECG, etc.

Diccionario especializado.

UNIDAD DE TRABAJO 14: Terapéutica quirúrgica. Cuidados perioperatorios

TEMPORALIZACIÓN: 11 horas

OBJETIVOS A ALCANZAR:

Describir las fases de la asistencia perioperatoria.

Colaborar en los cuidados físicos y psicológicos que requiere un paciente antes de ser operado.

Enumerar los rasgos generales de cada anestesia.

Relacionar el material médico-quirúrgico de uso frecuente.

Colaborar en la atención del paciente operado.

Describir las complicaciones postoperatorias más frecuentes.

Enumerar los diferentes tipos de drenajes y explicar los cuidados generales de los mismos.

Identificar la composición del carro de curas y realizar su reposición y limpieza.

Analizar los cuidados necesarios en la cura de heridas.

CONTENIDOS QUE SERÁN DESARROLLADOS

Cuidados preoperatorios.

Proceso quirúrgico. Cuidados intraoperatorios.

Cuidados postoperatorios.

Complicaciones postoperatorias más frecuentes.

Drenajes.

Cuidado de las heridas.

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

Relación de aspectos a tener en cuenta en el preoperatorio del paciente.

Identificación de la preparación preoperatoria.

Caracterización de las técnicas de preparación preoperatoria.

Exposición del material médico quirúrgico básico.

Reconocimiento de los tipos de anestesia, sus efectos y su administración.

Identificación y caracterización de los cuidados postoperatorios.

Identificación de los tipos de drenajes y de sus cuidados.

Aplicación de los cuidados de las heridas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Identificar las fases de la asistencia perioperatoria y de las actuaciones del auxiliar de enfermería en cada una.

Seleccionar y aplicar correctamente los cuidados preoperatorios de enfermería.

Identificar correctamente el material médico-quirúrgico básico y clasificarlo según el grupo al que pertenezca.

Relacionar los cuidados postoperatorios de enfermería y seleccionar los que sean tarea del auxiliar de enfermería.

Identificar los drenajes más frecuentes.

Seleccionar y aplicar los cuidados de las heridas.

Describir la composición del carro de curas, así como su reposición y limpieza.

RECURSOS MATERIALES

Libro de texto

Diccionarios especializados.

Equipo y material de rasurado.

Instrumental médico quirúrgico básico.

Cama con lencería para preparar la cama quirúrgica.

Diferentes sistemas de drenaje.

Material para suturas.

Material de curas diverso, maniquí y carro de curas.

Hoja de consentimiento informado del paciente.

UNIDAD DE TRABAJO 15: Terapéutica farmacológica y termoterapia

TEMPORALIZACIÓN: 21 horas

OBJETIVOS A ALCANZAR:

- Explicar los procesos generales de la farmacocinética.
- Enumerar los principales factores que modifican la acción farmacológica.
- Describir la clasificación general de los medicamentos.
- Definir las presentaciones de fármacos más comunes.
- Identificar las vías de administración.
- Preparar el material necesario para su administración por las diferentes vías.
- Explicar el material necesario y el procedimiento de administración parenteral.
- Colaborar en la administración de medicación.
- Describir el concepto de regulación térmica.
- Analizar los mecanismos de regulación térmica del organismo humano.
- Identificar las acciones y las aplicaciones terapéuticas del frío y del calor.
- Aplicar los procedimientos de aplicación de frío y calor.

CONTENIDOS QUE SERÁN DESARROLLADOS

- Farmacocinética.
- Farmacodinamia.
- Clasificación general de los fármacos.
- Administración de medicamentos.
- Terapia intravenosa mediante perfusión.
- Termoterapia: aplicaciones de calor y frío.
- Procedimientos de aplicación de calor y frío.
- Hidroterapia
- Técnicas hidroterápicas y sus indicaciones terapéuticas.
- Balnearios urbanos.

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

- Descripción de los aspectos que intervienen en la farmacocinética.
- Análisis de los factores que modifican la respuesta a los fármacos.
- Enumeración de los grupos de medicamentos.
- Identificación de las vías de administración, de las presentaciones farmacológicas y de los materiales para su administración.
- Realización simulada de la administración de fármacos por las distintas vías posibles.

Reconocimiento e interpretación de la nomenclatura en relación a la administración farmacológica.

Identificación de los efectos del frío y del calor.

Relación de sus aplicaciones terapéuticas.

Caracterización de las aplicaciones de frío y calor.

Aplicaciones de la Hidroterapia, Termoterapia.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Definir farmacocinética y medios de acción de los fármacos.

Enumerar las normas generales en la preparación de medicamentos.

Identificar los procedimientos de administración según la forma farmacéutica.

Justificar la preparación de los recursos materiales en cada protocolo de administración.

Realizar correctamente los procedimientos de administración de su competencia.

Identificar los efectos del frío y del calor.

Enumerar las aplicaciones terapéuticas.

Seleccionar el sistema más adecuado para la aplicación de frío o calor en un supuesto paciente.

Describir las precauciones que deben observarse en estas aplicaciones

RECURSOS MATERIALES.

Libro de texto.

Diversas cajas de medicamentos y presentaciones medicamentosas.

Carro de medicación.

Sistema unidosis.

Elementos para administración: oral, rectal, tópica, parenteral, ótica, oftálmica, inhalatoria, etc.

Material para sueroterapia.

Material para aerosolterapia.

Diccionario especializado.

Hoja de orden de tratamiento y de medicación.

Recursos materiales para aplicaciones terapéuticas a través de temperatura: bolsa de agua caliente, bolsa para hielo y / o agua fría, compresas, toallas, recipiente para agua, maniquí, etc.

UNIDAD DE TRABAJO 16: Primeros auxilios

TEMPORALIZACIÓN: 32 horas

OBJETIVOS A ALCANZAR:

Evaluar el orden y la prioridad de intervención en caso de accidentes y situaciones de urgencias donde se hallan implicadas más de una víctima.

Identificar el material y los productos necesarios para intervenir en diferentes situaciones de aplicación de primeros auxilios.

Exponer los procedimientos de aplicación de las técnicas de reanimación en caso de parada cardiorrespiratoria.

Identificar el punto anatómico donde debe aplicarse el masaje cardíaco externo.

Realizar sobre maniqués los procedimientos de reanimación cardiopulmonar.

Describir los principales síntomas de la asfixia y realizar sobre maniqués los procedimientos de actuación específicos.

Reconocer cuándo un accidentado está en estado de inconsciencia y saber aplicar los primeros auxilios específicos para este tipo de accidentes.

Describir la actuación conveniente en situaciones con alteraciones circulatorias y trastornos convulsivos.

CONTENIDOS QUE SERÁN DESARROLLADOS

Asfixias. Paro cardíaco.

Alteraciones de la conciencia:

Shock

Síncope

Lipotimia

Ataques epilépticos y trastornos convulsivos.

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

Procedimiento para abrir la vía respiratoria.

Procedimiento para restablecer la respiración

Método de boca a boca.

Procedimiento para restablecer la circulación.

Masaje cardíaco externo.

Procedimiento de reanimación cardiopulmonar (RCP).

Pautas de actuación en caso de ahogamiento por cuerpos extraños.

Pautas de actuación en caso de alteraciones circulatorias y estados de inconsciencia.

Actuación en caso de trastornos epilépticos y convulsivos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Determinar los criterios de evaluación y selección de la víctima para iniciar el orden de intervención y prestación de cuidados de urgencia (primeros auxilios). Definir los criterios de urgencia y prioridad en la asistencia a los accidentados.

Realizar de forma práctica las técnicas del soporte vital básico, utilizando para ello un maniquí anatómico.

Especificar el ritmo de insuflaciones en el procedimiento de respiración artificial, en el caso de una parada respiratoria en un adulto, en un niño y en un bebé.

Determinar el número de compresiones por segundo en la técnica del masaje cardíaco externo en función de que se trate de adultos, niños y / o bebés.

Realizar la técnica de reanimación cardiopulmonar actuando uno y dos socorristas, y estableciendo el ritmo de insuflaciones y compresiones para cada caso.

Establecer y aplicar las técnicas de primeros auxilios más adecuadas, en caso de asfixia y de alteraciones respiratorias.

Especificar las pautas de actuación que hay que aplicar en diferentes situaciones que lleven asociadas alteraciones circulatorias y trastornos convulsivos.

RECURSOS MATERIALES

Libro de texto

Películas y vídeos relacionados con las técnicas de primeros auxilios.

Bibliografía especializada en el tema y diccionarios específicos.

Maniquí anatómico para la realización de la RCP (reanimación cardiopulmonar).

Material de apoyo y soporte para la realización de todas las técnicas de reanimación y atención a accidentados que presentan alteraciones circulatorias, respiratorias y trastornos convulsivos (collarines, ambú, cánulas, gasas, etc.).

7. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Para responder a la diversidad del alumnado, se tendrán en cuenta los siguientes apartados:

- Flexibilidad de la programación y metodología, eligiendo las estrategias más adecuadas en cada caso.
- Partir de los conocimientos previos del alumno para enseñarle los nuevos.
- Llevar a cabo una evaluación formativa del proceso, es decir, una evaluación que nos permita modificar la intervención educativa continuamente.

En cuanto a las actuaciones previstas en el caso de alumnos con **necesidades específicas de apoyo educativo**, de manera general, se seguirá el siguiente proceso:

- Evaluación de sus necesidades específicas. Para ello, se entrevistará a los alumnos implicados y se consultará al Departamento de Orientación y posibles asociaciones o centros implicados.
- Toma de decisiones por el conjunto de profesores, sobre las medidas concretas a adoptar.
- Seguimiento continuo y entrevistas periódicas con los alumnos.
- Evaluación periódica de las medidas tomadas.

8. BIBLIOGRAFÍA

Cardelús Muñoz-Seca, R. et al. (2019) Técnicas Básicas de Enfermería. Ciclo Formativo de Grado Medio. Macmillan education

Pérez de la Plaza, E., Fernández Espinosa, A.M. (2024) Técnicas básicas de enfermería. McGrawHill

Normativa:

Orden EDU/8/2019, de 15 de marzo, por la que se regula la evaluación y acreditación académica de las enseñanzas de Formación Profesional del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Real Decreto 546/1995, de 7 de abril, por el que se establece el título de Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería y las correspondientes enseñanzas mínimas.

Real Decreto 558/1995, de 7 de abril, por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado medio correspondiente al título de Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería.

Resolución 47/2024 de 22 de abril, de la Consejería de Educación y Empleo, por la que se establece el calendario escolar del curso académico 2024/2025, para los centros docentes no universitarios de la Comunidad Autónoma de La Rioja con excepción de las escuelas infantiles y centros privados de primer ciclo de Educación Infantil